

## **INFORME DEL COMISARIO**

**Quito, 28 de Abril del 2018**

**A los señores Accionistas y Directores de  
MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el Art. 279 y de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.014 de Octubre 13 de 1992 referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de **MADERAS PRESERVADAS S.A.**, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre de 2017.

Los Estados Financieros están libres de errores, el examen se realizó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Los registros contables reflejan las cifras presentadas en los Estados Financieros.

La Administración ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y reglamentarias de la Compañía. El control interno cumple su objetivo y permite mantener una estructura contable confiable y salvaguarda sus activos.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presenta en forma razonable en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **MADERAS PRESERVADAS S.A.**, Mapresa, al 31 de Diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado está de acuerdo a las actividades desarrolladas en ese período.

Se ha podido verificar que los Administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas.

Con base en los resultados de la revisión efectuada considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

**INFORME DE COMISARIO**  
**PAGINA No. 2**

También informo que la compañía no mantuvo trabajadores contratados bajo el sistema de intermediación laboral con empresas que cuentan con la autorización requerida por la Ley para prestar ese tipo de servicios.

A continuación presento las siguientes conclusiones:

**BALANCE GENERAL 2017**

DESCRIPCION	2016	2017	DIFERENCIA	% VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	232.767,22	177.187,94	-55.579,28	-23,89
ACTIVO FIJO	593.558,80	593.737,01	178,21	0,03
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>826.326,02</b>	<b>770.924,95</b>	<b>-55.401,07</b>	<b>-6,70</b>
PASIVO CORRIENTE	218.149,84	135.322,77	-82.827,07	-37,97
PASIVO NO CTE	207.174,69	264.813,44	57.638,75	27,82
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>425.324,53</b>	<b>400.136,21</b>	<b>-25.188,32</b>	<b>-5,92</b>
PATRIMONIO	401.001,49	370.788,74	-30.212,75	-7,53
<b>PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>826.326,02</b>	<b>770.924,95</b>	<b>-55.401,07</b>	<b>-6,70</b>

**INDICES FINANCIEROS**

INDICE	RELACION	2017
SOLVENCIA	ACTIVO CTE/PASIVO CTE	1,31
LIQUIDEZ	ACTIVO CTE-INV/PASIVO CTE	0,95
SOLIDEZ	PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	0,52
RENTABILIDAD	UTILIDAD/PATRIMONIO	-0,149

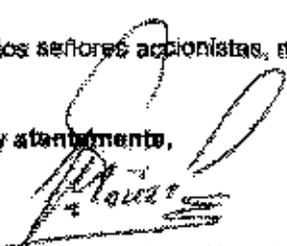
ESTADO DE PERDIDAS y GANANCIAS 2017

DESCRIPCION	2016	2017	DIFERENCIA	% VARIACION
VENTAS	385.311,88	144.285,64	-441.026,24	-75,35
COSTO DE VENTAS	-515.915,07	-129.934,80	385.980,19	-74,81
GASTOS ADM/VENTAS	-65.536,24	-32.717,37	32.818,87	-50,08
GASTOS FINANCIEROS	-5.550,98	0,00	5.550,98	-100,00
RESULTADOS	-1.699,41	-18.366,61	-16.678,20	986,52

En el ejercicio económico 2017, se determina \$ 18.366,61= de Pérdida Contable la misma que se la relaciona con los resultados del ejercicio próximo anterior determinando un incremento del 986,52% en sus pérdidas. Las ventas se disminuyeron en 75,351%, el costo de ventas también disminuyó en 74,81%, con relación al año 2016, obviamente los gastos de ventas y administrativos también disminuyen en 50,08% y por último los gastos financieros disminuyeron totalmente.

De los señores accionistas, me suscribo.

Muy atentamente,

  
Ldo. Gerardo González M.  
COMISARIO PRINCIPAL  
Reg. 7883

Q